

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/03/2021 - 17:27:07
Recibo No. S000335679, Valor 1868000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PxsxQxdrF8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siiguajira.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2021.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CORPORACION MUSEO-CENTRO INTERACTIVO DE CULTURACIENCIATECNOLOGIA E INNOVACION DE LA GUAJIRA
Nit : 900464375-2
Domicilio principal: Albania

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0504149
Fecha de inscripción: 02 de septiembre de 2011
Ultimo año renovado: 2021
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2021
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : Km 1 200 mts via albania-Cuestecita
Municipio : Albania
Correo electrónico : contactenos@desqbreguajira.org
Teléfono comercial 1 : 5956021
Teléfono comercial 2 : 3164709296
Teléfono comercial 3 : 3176409351

Dirección para notificación judicial : Km 1 200 mts via albania-Cuestecita
Municipio : Albania
Correo electrónico : contactenos@desqbreguajira.org
Teléfono para notificación 1 : 5956021
Teléfono notificación 2 : 3164709296
Teléfono notificación 3 : 3176409351

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 23 de agosto de 2011 de la Asamblea Constitutiva , inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de septiembre de 2011, con el No. 11621 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada CORPORACION MUSEO-CENTRO INTERACTIVO DE CULTURACIENCIATECNOLOGIA E INNOVACION DE LA GUAJIRA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: Museo-Centro interactivo de cultura, ciencia, tecnología e innovación la guajira tiene como

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/03/2021 - 17:27:08
Recibo No. S000335679, Valor 1868000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PxsxQxdrF8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siiguajira.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2021.

objeto general promover el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades urbanas y rurales de la guajira, con énfasis en el fortalecimiento de estrategias de apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación, apoyo de programas educativos y sociales, y en el apoyo de actividades recreativas, culturales y turísticas. Todas ellas teniendo como horizonte que se comprenda a la guajira como territorio pluriétnico y multicultural, que refleja la diversidad de la nación Colombiana. Un territorio con una historia geológica, biológica y sociocultural particular y una multiplicidad de prácticas culturales que hacen del departamento un lugar único no solo en abundancia de recursos naturales sino en formas de expresión, creatividad y conocimiento ancestral. Como objetivos específicos de la corporación promover el reconocimiento de la diversidad cultural de la guajira, hacer visibles las relaciones del departamento con el resto del país y el mundo, fomentar la creación de memoria colectiva y, finalmente, llamar la atención sobre la biodiversidad guajira a la vez que se educa para hacer un uso sostenible de la misma. Podrá adelantar todas las actividades que puedan conducir al cumplimiento de este objetivo, destacándose las siguientes: A) apoyar planes y programas educativos y culturales para la región. B) gestionar oportunidades para programas, proyectos o recursos a nivel nacional e internacional para la consolidación del museo-Centro interactivo de cultura, ciencia, tecnología e innovación la guajira. C) aportar y apoyar en la construcción de la política de ciencia, tecnología e innovación de la región. D) captar recursos de carácter nacional e internacional. E) presentar y formular proyectos para la cooperación internacional. F) trabajar por la apropiación social de la ciencia, tecnología e innovación. G) promover y desarrollar, toda clase de actividades educativas, culturales, científicas y afines docente y artística. H) obtener recursos financieros para el desarrollo de programas afines con el de su objeto social o administrar dineros de terceros para propósitos específicos que correspondan a actividades similares a las de su objeto. I) establecer vínculos en forma permanente con instituciones educativas de manera que sus estudiantes y docentes puedan estudiar e investigar los temas presentados en las salas. J) apoyar toda clase de actividades turísticas. K) trabajar en beneficio de la colección, preservación, cuidado y socialización del patrimonio material e inmaterial de la región. Medios para el logro de su objeto. Para la consecución de su objeto, museo-Centro interactivo de cultura, ciencia, tecnología e innovación la guajira puede: A) comprar, vender, permutar, enajenar y adquirir a cualquier título, toda clase de bienes, muebles o inmuebles, materiales e inmateriales, así como darlos o recibirlos en pago. B) entregar o recibir a título de arrendamiento, comodato o cualquier otro título precario, toda clase de bienes. C) gravar, desmembrar, limitar o resolver el dominio de sus bienes. D) invertir sus excedentes de tesorería. E) emitir, girar, aceptar, endosar, garantizar, adquirir, descargar, protestar, cancelar y reponer toda clase de títulos valores. F) celebrar contratos de cambio y de mutuo en todas sus manifestaciones. G) adquirir y enajenar derechos sobre marcas, dibujos, enseñanzas, insignias o patentes y celebrar en relación con ellos cualquier clase de negocio jurídico. H) recibir, pagar, desistir, novar, compensar, transigir, celebrar compromisos o estipular cláusula compromisoria. I) promover, crear, financiar, tomar parte o participar como miembro, socio o fundador respecto de otras entidades con o sin ánimo de lucro cuyos objetivos coadyuven o convengan para el objeto y finalidades de la corporación, así como hacer los aportes a que haya lugar. J) celebrar toda clase de actos, contratos y operaciones con entidades financieras o con entidades del gobierno. K) desarrollar, contratar proyectos de cooperación internacional asociados al objeto de la corporación. L) producir, adquirir, distribuir, enajenar y prestar toda clase de servicios y productos necesarios o convenientes para el desarrollo de su objeto y cumplimiento de sus fines. M) crear, promover, patrocinar, financiar, tomar parte en campañas, investigaciones, cursos, premios, congresos, foros y eventos similares. Parágrafo: La enumeración anterior no es taxativa, sino puramente enunciativa. Por ello, es entendido que el museo-Centro interactivo de cultura, ciencia, tecnología e innovación la guajira puede celebrar y realizar toda clase de actos, negocios y contratos que sean necesarios, convenientes o conducentes para la consecución de su objeto y finalidades, así como para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de las obligaciones que se deriven de su existencia como persona jurídica, así como recibir aportes de entidades públicas.

REPRESENTACION LEGAL

Representación legal: El museo-Centro interactivo de cultura, ciencia, tecnología e innovación la guajira tendrá un director ejecutivo de libre nombramiento y remoción por la Junta Directiva, la que también designará a un (1) suplente, quien podrá ser miembro de la Junta Directiva o funcionarios de la fundación cerrejón para el progreso de la guajira o de maloka.

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/03/2021 - 17:27:08
Recibo No. S000335679, Valor 1868000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PxsxQxdrF8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siiguajira.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2021.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: El director ejecutivo del museo-Centro interactivo de cultura, ciencia, tecnología e innovación la guajira tiene las siguientes funciones: A) procurar el logro del objeto museo-Del centro interactivo de cultura, ciencia, tecnología e innovación la guajira mediante la ejecución de las políticas, proyectos y planes adoptados por la Asamblea de asociados y la Junta Directiva. B) representar legal, judicial y extrajudicialmente al museo-Centro interactivo de cultura, ciencia, tecnología e innovación la guajira y designar los apoderados especiales que se requieran. C) celebrar todas las operaciones, actos y contratos que se requieran para el desarrollo del objeto del museo-Centro interactivo de cultura, ciencia, tecnología e innovación la guajira hasta por la suma equivalente a quinientos salarios mínimos legales mensuales vigentes de conformidad con los estatutos y la Ley. D) ejecutar y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea de asociados y de la Junta Directiva. E) cumplir y hacer cumplir los estatutos y reglamentos del museo-Centro interactivo de cultura, ciencia, tecnología e innovación la guajira. F) convocar a la Junta Directiva en los términos y condiciones establecidos en los estatutos. G) someter a aprobación de la Junta Directiva los planes y programas que deba realizar el museo-Centro interactivo de cultura, ciencia, tecnología e innovación la guajira y ajustarlos conforme a las instrucciones que reciba de ésta. H) nombrar y remover los empleados del museo-Centro interactivo de cultura, ciencia, tecnología e innovación la guajira y vigilar su desempeño. I) tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes, vigilar la actividad de sus empleados e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha del museo-Centro interactivo de cultura, ciencia, tecnología e innovación la guajira. J) solicitar la aprobación de la Junta Directiva cuando, por la naturaleza o cuantía del acto, así corresponda. K) contratar los servicios de profesionales independientes y de personas naturales o jurídicas para adelantar, cuando ello se requiera, actividades museo- Del centro interactivo de cultura, ciencia, tecnología e innovación la guajira con previa aprobación de la Junta Directiva cuando se requiera de conformidad con los estatutos. L) presentar a consideración de c) Junta Directiva y de la Asamblea de asociados los estados financieros del museo-Centro interactivo de cultura, ciencia, tecnología e innovación de la guajira m) presentar anualmente para la aprobación de la Junta Directiva, el presupuesto de ingresos y gastos y ejecutarlo una vez aprobado. N) asistir a las reuniones de la Asamblea de asociados de la Junta Directiva de conformidad con los estatutos o) presentar conjuntamente con la Junta Directiva a la Asamblea de asociados el informe anual de actividades p) convocar, de conformidad con los estatutos, a la Asamblea de asociados y a la Junta Directiva q) las demás que le correspondan de acuerdo con los estatutos o Ley o que le asignen la Asamblea de asociados o la Junta Directiva.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

Por Acta No. 10 del 18 de junio de 2020 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de diciembre de 2020 con el No. 24176 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JANNETH ROCIO DAZA ACOSTA	C.C. No. 52,087,912

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

Por Acta No. 10 del 18 de junio de 2020 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de diciembre de 2020 con el No. 24177 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
--------------	---------------	-----------------------	----------------

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/03/2021 - 17:27:08
Recibo No. S000335679, Valor 1868000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PxsxQxdrF8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siiguajira.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2021.

REVISOR FISCAL MISEL DARIO ROBLES MEJIA C.C. No. 84,089,456 155791-T

CLASE VINCULO PENDIENTE DE DEFINIR : RFS

Por Acta No. 10 del 18 de junio de 2020 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de diciembre de 2020 con el No. 24177 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

Table with 4 columns: CARGO, NOMBRE, IDENTIFICACION, T. PROF. Row 1: REVISOR FISCAL SUPLENTE, JHONIER GUTIERREZ RUIZ, C.C. No. 71,798,564, 142907-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

Table with 2 columns: DOCUMENTO, INSCRIPCIÓN. Row 1: D.P. del 18 de octubre de 2017 de la El Comerciante O Inscrito, 20208 del 18 de octubre de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/03/2021 - 17:27:08
Recibo No. S000335679, Valor 1868000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PxsxQxdrF8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siiguajira.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2021.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****
